



ORDEN DE 11 DE MAYO DE 2007, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN DE 7 DE MAYO DE 2007, DE LA MISMA CONSEJERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 20 DE ABRIL DE 2007 DE LA MISMA CONSEJERÍA, PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE UN PUESTO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Transcurrido el plazo de 3 días abierto para efectuar subsanación para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 20 de Abril de 2007 de la Consejería de Economía y Hacienda, para la contratación como personal laboral temporal de un puesto de Ingeniero Técnico Agrícola para prestar servicios en el IMIDA, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda (BORM nº 186, de 11 de agosto de 2001), por la que se regula la selección del personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

DISPONGO:

PRIMERO

Incluir de la relación de aspirantes admitidos aprobada por Orden de 7 de mayo de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, a los aspirantes que han subsanado en tiempo y forma el defecto que motivó su exclusión u omisión. El Anexo de esta Orden contiene la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 7 de mayo de 2007 de la Consejería de Economía y Hacienda, para la contratación como personal laboral temporal de un puesto de Ingeniero Técnico Agrícola para prestar servicios en el IMIDA.

SEGUNDO

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios correspondientes.

Murcia, a 11 de mayo de 2007.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.D. (Orden de 27-07-01, BORM de 11 de agosto de 2001, disposición adicional primera)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y
ALIMENTARIO.



**RELACION DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR
ORDEN DE 20 DE ABRIL DE 2007, PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL DE UN
PUESTO DE UN INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA EN EL IMIDA.**

RELACIÓN DE ADMITIDOS

<u>NUM</u>	<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	48425115H	GALVEZ LOPEZ AMPARO.
2	29040706D	MARTINEZ MOLINA JESUS.
3	48476825R	RODRIGUEZ DE VERA BELTRI JOSE MARIA
4	34816655Z	ROSA FERNANDEZ JOSEFA PILAR
5	34831761D	SANCHEZ HERNADEZ HECTOR MANUEL.
6	27471993B	TORA GAONA M ^a ANTONIA

RELACION DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN.

NUM **DNI** **APELLIDOS Y NOMBRE**

NINGUNO